

CRISTIAN ALBERTO LAVARELLO URQUIZA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 279

RUT:

GIRO(S): SERVICIOS DE MEDICOS PRESTADOS DE FORMA
INDEPENDIENTE,

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Domicilio: CAMINO A MELIPILLA 3295,PADRE HURTADO, PADRE HURTADO

Por atención profesional:

HONORARIOS PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS AÑO 2026 MES DE JUNIO 140 PRESTACIONES	2.590.000
Total Honorarios: \$:	2.590.000
15.25 % Impto. Retenido:	394.975
Total:	2.195.025

Fecha / Hora Emisión: 26/06/2026 09:17



0878500400279B407801

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202606260917

Fecha / Hora Impresión: 26/06/2026 09:17



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 192

ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.

MAT. : Remite Certificación de pago Cristian Lavarello Urquiza.

PADRE HURTADO, 01 de Julio de 2026

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.



Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Junio de 2026, por **Cristian Alberto Lavarello Urquiza**, Cedula de Identidad N° , Médico Cirujano. Contratado en calidad de prestación de servicios honorarios. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegida por la legislación vigente Ley N°20.584.-, por lo que los listados de pacientes se encontraran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II

DISTRIBUCIÓN:

• Dirección de Salud.

• Archivo Dirección

CESFAM Juan Pablo II.

ORD : N° _____

CESFAM JUAN PABLO II

01-07-2026

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	CRISTIAN ALBERTO LAVARELLO URQUIZA
Cedula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	MEDICO CIRUJANO
Programa al que presta servicio	PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS
Encargado del Programa	JENNYFER SANTIBÁÑEZ FUENTES
Mes que certifica prestación de servicio	JUNIO
Valor hora o valor prestación	18500
Fecha de término de Contrato	18 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026
Cantidad de Horas o Prestaciones Realizadas en el mes que certifica	140 PRESTACIONES
Numero de Boleta	279
Monto Total Honorario \$	2.590.000
Fecha Emisión de la Boleta	01-07-2026

INFORMACION ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realiza o cometidos realizados	X	
Observaciones		

CESFAM JUAN PABLO II

01-07-2026

Descripción de Funciones Modalidad de Cirugía Menor

Prestación de servicios como médico cirujano en la realización de procedimientos de cirugía menor ambulatorio en el Cesfam Juan Pablo II, cumpliendo los protocolos técnicos y administrativos establecidos. Las funciones incluyen;

-Evaluación prequirúrgica del paciente, verificando criterios de inclusión y exclusión según normativa vigente.

-Revisión del box o sala de procedimientos, asegurando condiciones adecuadas de asepsia y antisepsia conforme a los protocolos institucionales.

-Preparación del material quirúrgico de cirugía menor insumos y equipamientos necesario para cada procedimiento comprobando su operatividad y esterilidad.

-Ejecución de procedimientos de cirugía menor de acuerdo con técnicas seguras y guías clínicas.

-Monitorización básica del paciente durante el procedimiento para asegurar estabilidad clínica.

-Control posoperatorio inmediato, evaluando la evolución y posibles complicaciones tempranas.

-Entrega de indicaciones al paciente, incluyendo cuidados posteriores, signos de alarma y plan de control.

-Registro completo y oportuno de todas las actividades realizadas en la ficha clínica, conforme a la normativa institucional y legal vigente.

Por medio del presente, documento informo a ustedes los servicios prestados durante el mes de junio del año 2026 bajo la modalidad de prestaciones de servicios a honorarios en atención primaria de salud .

Realizando un total de 140 cirugías conforme a la programación y fechas dando cumplimiento a las actividades establecidas en el programa

01-06-2026 04

02-06-2026 06

03-06-2026 11

04-06-2026 08

08-06-2026 09

09-06-2026 05

CESFAM JUAN PABLO II

01-07-2026

10-06-2026 02

11-06-2026 12

15-06-2026 14

16-06-2026 07

17-06-2026 04

18-06-2026 16

22-06-2026 08

23-06-2026 09

24-06-2026 11

25-06-2026 09

26-06-2026 05

TOTAL 140CX
